
GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 10 DE ABRIL DE 1792.

Constantinopla 25 de Enero.

La Sublime Puerta recibió el día 15 la deseada noticia de haber firmado sus Ministros plenipotenciarios el Tratado definitivo de paz con Rusia; pero no ha tenido por conveniente publicar sus condiciones, y así ignora el pueblo la cesion que en virtud del ajuste se ha hecho de Oczakow con todo el terreno que media entre el Bog y el Niester. Desde la llegada del último correo se advierte en el Ministerio y toda la Corte una satisfaccion extraordinaria, que no puede atribuirse únicamente al aviso de la paz, atendido que se esperaba con toda seguridad desde que el Gran Señor prestó su consentimiento á sus artículos segun los comunicó el Gran Visir Jussuf Baxá.

La generosidad de la Emperatriz en renunciar la suma que se habia señalado para resarcirla de los gastos de la guerra, habrá sido sumamente agradable al mismo primer Ministro, supuesto que con anticipacion habia asegurado sobre su cabeza al Sultan que no se pagaria indemnizacion alguna: de modo que aquella Soberana le habrá salvado quizá la vida con su renuncia. Sin embargo dicen que vive con muchas sospechas y grandes precauciones.

Nada es comparable al gozo que se nota por el fin de la guerra en todos los habitantes de esta Capital, particularmente en los comerciantes y gente de trato, quienes despues de las grandísimas pérdidas que han padecido en los últimos cinco años, esperan desquitarse de ellas durante una larga paz, estando persuadidos á que pasará mucho tiempo ántes que un Gran Visir se atreva á aconsejar un rompimiento con los Alemanes ó con los Rusos.

El ejército de Mir Timur se halla en los confines de Persia adelantándose contra las posesiones Otomanas por el lado de Bagdad. No falta quien suponga que los enemigos de la Puerta mo-

vié-

viéron esta nueva guerra con el objeto de agoviarla suscitándola contrarios por todas partes. Sea de esto lo que fuere, se asegura en el dia que este Ministerio ha despachado Comisarios para que hagan proposiciones á dicho caudillo y le empeñen, si fuese posible, en desistir de sus intentos y retirarse.

Varsovia 29 de Febrero.

Habiendo concluido las 75 Dietinas provinciales sus respectivas tareas á satisfaccion de la Corte, se esperan las Diputaciones nombradas para cumplimentar al Rey y á los Estados.

La Junta encargada de coordinar las leyes y constituciones decretadas en la actual Dieta, ha entregado á S. M. una Nota en que dice: que siendo muy difícil cumplir la condicion que se le ha prescripto de combinar las leyes constitucionales que están en oposicion, le suplica intime á todos los Magistrados y Dicasterios, ó Tribunales á quienes compete administrar justicia segun dichas leyes, comuniquen á la Junta las contradicciones que encuentren en ellas, como tambien las que no estén concebidas con la claridad que debe tener toda ley, y las que presenten dificultad en su práctica, á fin que todas se arreglen y perfeccionen como convenga. Pareció esta instancia muy justa á S. M., y en consecuencia mando se llevase á efecto.

Gesle 23 de Febrero.

Mañana se dará fin á la Dieta juntándose todos los individuos de las quatro Ordenes que la componen, y presidiéndola el Rey. Hará S. M. el discurso de estilo, que sin duda será muy lisonjero á los Estados, supuesto han satisfecho plenamente á sus deseos.—El dia 20 aprobáron los vecinos de las Ciudades y los labradores la proposicion de la Junta secreta, sobre que la Dieta afianzase la deuda hecha por el Rey desde el año de 1789, con especialidad los empréstitos y vales creados para sostener la última guerra con los Rusos. Asimismo se ha dado poder y facultad al Soberano para hacer de cuenta de la Tesoreria pública quantos gastos se necesiten para el casamiento del Principe Real, en caso que se celebre ántes de que vuelva á juntarse la Dieta, y sin que se requiera convocarla expresamente para este solo objeto.

Viena 3 de Marzo.

Aumentándose la opresion de pecho del Emperador, pasó S. M. muy agitada la noche del 29 de Febrero, y se debilitáron mucho sus fuerzas; no obstante á la mañana siguiente pareció ménos grave la enfermedad y descansó algo; pero á las 3 de la tarde le

le sobreviniéron vómitos con tanta violencia que volvía quanto tomaba, y poco despues espiró con los mismos vómitos y algunas convulsiones. Como no se habia creído inminente el riesgo, se hallaba solo en el quarto con un Ayuda de cámara y la Emperatriz, que le sostenia la cabeza quando dió el último suspiro. — Pedro Leopoldo II habia nacido el dia 5 de Mayo de 1747; fué proclamado Gran Duque de Toscana en 1765, Rey de Hungría y de Bohemia en 20 de Febrero de 1790, y Emperador de Romanos en 30 de Setiembre del mismo año. Gobernó en Toscana como un sabio, y en el Austria como padre de sus pueblos.

El Archiduque Francisco, ya Rey de Hungría y de Bohemia, ha confirmado en sus destinos á todos los empleados, nombrando Ministro de Conferencia y Gabinete al Conde de Colloredo, que fué su Ayo. Ha hecho otras elecciones que prueban su discernimiento y su gratitud. Sus primeras reformas recaen sobre objeto de luxo: y si es lícito formar tan pronto alguna conjetura, puede decirse que los hombres tienen un amigo mas sobre el Trono.

Hamburgo 6 de Marzo.

Por avisos de Petersburgo se sabe haberse restablecido en su antiguo pié las relaciones mercantiles entre la Rusia y la China, que estuviéron interrumpidas por algun tiempo. Puede sospecharse que entablada esta comunicacion mercantil, se suspenda el permiso que se habia concedido á los extrangeros para introducir mercancías de la China en los puertos Rusos.

Desde el dia 2 del corriente se gozaba aquí un tiempo muy apacible, de suerte que ya se miraba como inmediata la primavera; pero ayer noche heló y cayó mucha nieve.

Se halla cortada por los yelos en los Beltes la comunicacion entre la Dinamarca, la Suecia y la Alemania. Faltan de resultas 3 correos; y el último de Copenhague estuvo detenido 4 dias en la isla de Strogoe.—El 24 de Febrero se hallaba el Sund enteramente cubierto de yelos; el 26 se heló tambien el paso entre Hwen y Sofinburgo, pero el 27 se navegaba ya por el medio aquel Estrecho, aunque únicamente en un quarto de legua de anchura.

Maguncia 10 de Marzo.

El dia 5 llegó un correo de Viena con la noticia de la repentina muerte del Xefe del Imperio. Creese que la situacion critica del Cuerpo Germánico moverá á este Elector, como su Archi-

Can-

Canciller en Alemania, á terminar quanto ántes el interregno, no dudándose que ahora sea mucho mas corto que el anterior. Ya ha nombrado S. A. S. Elect. los sugetos que han de llevar á los Príncipes Electores el aviso de oficio de la muerte de Leopoldo, y la propuesta de nueva eleccion.

Escriben de Cassel que aquel Landgrave ha juzgado á propósito aumentar el cordon de tropas que forma hácia el Rhin. Se completan todos sus Regimientos, y muchos están ya en marcha para aquel destino.

Francfort 10 de Marzo.

La muerte del Emperador ha sido un suceso tan imprevisto que se buscan con ansia todas las circunstancias que precedieron y concurrieron á ella. Para satisfacer la pública curiosidad, se insertarán aquí las que han parecido mas verídicas, por hallarse casi contextes en los papeles de Alemania que se refieren á cartas de Viena.

„Desde que S. M. I. volvió de Praga padecia casi continuamente una diarrea que le debilitaba, y sin embargo se resistió á tomar remedios para cortarla; por otra parte tampoco hacia descanso en las graves y multiplicadas ocupaciones del Gobierno. Habia enflaquecido mucho, y aun se asegura que algunos le notaban grande alteracion y un descaecimiento de fuerzas vitales. Quejábbase frecüentemente de opresion de pecho, y de cierta desazon y molestia; pero sin darle todo ello mucho cuidado. De esta suerte seguia hasta el 26 de Febrero, que adoleció de gran dolor de cabeza, no obstante lo qual pudo asistir á los divinos Oficios, y edificó con su exemplar devocion. Dió luego varias audiencias, en las quales se fatigó bastante; á las 5 de la tarde sintiéndose muy oprimido se acostó, previniendo ántes á la Cancillería de Corte y Estado que el Archiduque Francisco firmaria todos los despachos en su nombre. No quiso el Soberano que se llamase á los Médicos, atribuyendo su indisposicion á un constipado y á su achaque habitual. En los dos dias siguientes se agraváron los síntomas de la enfermedad, mas no parecieron peligrosos hasta el 29. Se juntáron entónces los Médicos de la Corte, y resolvieron sangrias y otras evacuaciones. Aunque la noche de aquel dia y la mañana siguiente aumentó la inflamacion y la hinchazon del baxo vientre, daban no obstante los facultativos las mejores esperanzas; tuvo el enfermo algun alivio debido á una evacuacion, y durmió sosegadamente hasta las 2 de la tarde que dió un fuer-

fuerte ronquido ; finalmente á las 3 y cuarto rompió en vómitos, arrojó mucha flema con alguna sangre, y dixo : *Dios mio : qué malo me siento ! Rogad por mí.* Al oírlo la Emperatriz exclamó : *Ay ! que se muere mi esposo...* Llamóse al instante á un Sacerdote, que dio la absolucion general al Monarca en su agonía, y á pocos minutos falleció en los brazos de su esposa.—Hallábase ya reunida toda la familia Imperial en la cámara del difunto, quando entró temblando el Archiduque Francisco. Echase en sus brazos su augusta madre, y enternecido el hijo mirándola tan desconsolada, solo pudo decir : *Con que ya no tengo padre !* En el mismo instante los Archidukes y Archidukesas, sus hermanos, se postran y piden su protección. Conmovido el Príncipe, y no pudiendo resistir á situacion tan triste, se retiró á su quarto bañado en lágrimas y embargada la voz.

La muerte de este Soberano causó la mayor consternacion en el público de la Capital, donde apenas se habia divulgado la noticia de su enfermedad. Quando la supo el Enviado Turco prorumpió en llanto, juntó todas las personas de su comitiva, y se puso á orar con ellas.

El dia 3 se abrió y embalsamó el Real cadáver : hallóse grande inflamacion en las entrañas, y mucha flema y viscosidad en el estómago. El 5 se depositó en la Parroquia de Palacio ; y por la tarde se llevó el corazon en una caja de plata al sepulcro de la familia Imperial que está en la Iglesia de los Padres Agustinos, y las entrañas se conduxéron á la Catedral de S. Estéban. Al dia siguiente se hizo el entierro con toda la pompa fúnebre que se acostumbra en semejantes ocasiones.

Lóndres 14 de Marzo.

La Emperatriz de Rusia ha mandado comunicar de oficio á esta Corte que se propone mantener una esquadra en el Báltico durante el verano próximo, y que el Rey de Suecia tendrá igualmente otra para obrar de acuerdo con la suya. A fin de poner á S. M. Sueca en estado de equipar dicha esquadra, le ha adelantado la Emperatriz 4 años de subsidios, que importan la suma de 6000 florines. Créese que el objeto de aquella Soberana en este armamento sea intentar un ataque contra la actual Constitucion de Polonia ; pero quizá se mudarán sus proyectos políticos de resultas de la muerte del Emperador.

El 9 de este mes se transfirió el Rey á la Cámara alta del Parlamento, á donde concurriéron los Comunes, y aprobó S. M.

varios Biles acordados en las anteriores sesiones.

Acaban de llegar cartas de Dublin con la noticia de que el 27 de Febrero se manifestó fuego en la sala de los Comunes de Irlanda al tiempo de celebrar sus sesiones las dos Cámaras de aquel Parlamento. Parece que concurrieron para ello circunstancias muy particulares, aunque todavía no se conocen bastantes; y solo se sabe que todo el edificio quedó reducido á cenizas; pero hubo tiempo para sacar y poner en salvo los papeles. Se ha nombrado una Junta para averiguar el origen del fuego, y descubrir si fué casual.

Roma 14 de Marzo.

Un correo de Nápoles traxo el dia 8 pliegos al Embaxador de Venecia con el aviso de haber fallecido en Malta el Caballero Emo, Gran Almirante de la esquadra de la República.

El escultor Pontificio Juan Pierantoni ha restaurado el busto antiguo primorosamente trabajado, que representa á Marco Aurelio barbato, con clámide en el hombro izquierdo, que se encontró en las excavaciones de Tívoli. Asimismo ha concluido un baxo-relieve grande, en que se ven las 9 Musas sentadas, una de ellas sosteniendo el retrato de Antonino Pio y de su madre Julia Mammea. Ambos monumentos se llevarán quanto ántes al Museo del Vaticano.

Madrid 10 de Abril.

El Rey se ha servido promover á Capitan en el Real Cuerpo de Artillería al graduado en esta clase D. Joachín de Porras, Teniente del expresado Cuerpo; y ha conferido el Regimiento de Caballería del Príncipe al Coronel D. Buenaventura Alvarez de Toledo, Teniente Coronel del mismo: esta resulta al Coronel D. Joseph Perez Nueros, Comandante de Esquadron del propio Cuerpo: la Sargentía mayor del de Dragones de Lusitania al Capitan D. Gaspar Maria de Nava: una Compañía en el de Almansa al Teniente Coronel D. Francisco Riera, Capitan agregado al mismo Regimiento; y la Sargentía mayor de la Plaza de Melilla al Capitan de aquellas Compañías fixas D. Fernando Moyano.

Por informacion hecha judicialmente á fines de Febrero y principios de Marzo ante el Corregidor de la Villa de Verin, Provincia de Orense en Galicia, consta que D. Vicente Lorenzo y Viana, profesor de Farmacia en la misma, ha descubierto á fuerza de experimentos y estudio unos polvos tan eficaces para precaver el terrible mal

mal de la hydrofobia en los mordidos de animales rabiosos, que habiéndolos usado de quatro años á esta parte en diversas personas de todas edades, como tambien en gran numero de bueyes, caballerías, perros &c., ninguno se ha desgraciado, ni tenido el menor asomo de tal dolencia; al paso que la padecieron muchos de los que no los tomaron. Y como la rabia aunque no muy comun, no dexa de causar desastres, particularmente en las aldeas y campos, avisa este facultativo á beneficio del público que los sujetos que quieran aprovecharse de su antidoto, teniendolo á prevención, con especialidad los Curas rurales, los hospitales y boticarios, para quando ocurra necesitarse, á fin de evitar un mal que por su actividad no dexa lugar á remedio luego que se manifiesta, le escriban franqueándole las cartas, y á vuelta de correo les enviará seis tomas de dichos polvos, prescribiéndoles el método de usarlos y la correspondiente dieta. Cada toma cuesta 2 rs. Tiene dicho profesor depositado su secreto para que se publique despues de su muerte.

Quaderno 3.^o de la coleccion de retratos de los Españoles ilustres, en el que se incluyen los de Hernan Cortes, Garcilaso de la Vega, D. Alonso de Ercilla, D. Pedro Calderon de la Barca, Miguel de Cervantes, y el Sr. D. Joseph Patiño, con los respectivos epítomes de sus vidas como en los anteriores. Se hallará con los antecedentes, á 60 rs. cada uno, en el Despacho de la Real Imprenta.— Los mismos retratos sin el epítome se hallan venales en la Real Calcografía establecida en la misma Imprenta, á 50 rs.

Coleccion de cartas eruditas, escritas por D. Gregorio Mayans y Siscar á D. Joseph Nebot y Sans: la publica D. Joseph Villarroya, del Consejo de S. M., Alcalde de Casa y Corte: tomo 1.^o Estos preciosos manuscritos, que compondrán 11 tomos, tratan de varias especies literarias y curiosas, de las leyes Romanas, de las de España, de Cánones, de historia, de antigüedades, de tradiciones, de lenguas, de estilo, y suministran abundantes noticias para formar la deseada obra del origen y progreso del derecho Español. El editor que por raras casualidades se hizo dueño de esta correspondencia literaria, ha querido franquearla al público para que todos puedan disfrutar la copiosa doctrina de tan erudito y sabio escritor: y á efecto de que se perciban mejor los asuntos, se ha tomado el trabajo de unir los que están esparcidos en varias cartas, formando un compendio de ellas, en el qual demuestra con suma brevedad toda la doctrina que comprehenden. Véndense en la Librería de Gazul, Caños del Peral; y en Valencia en la de Mallen.

Eutretenimiento histórico y cronológico dividido en discursos sobre el antiguo y nuevo Testamento: obra del célebre P. César Calino: tomos 5.^o, 6.^o, 7.^o y 8.^o Se hallarán con los anteriores en la Librería de S. ncha á la Aduana vieja.

Historia natural y moral de las Indias, en que se tratan las cosas notables del cielo, elementos, metales, plantas y animales de ellas, y los ritos, ceremonias, leyes, gobierno y guerras de los Indios; por el

P. Joseph de Acosta, de la extinguida Compañía: 6ª edición en dos tomos de buen papel y carácter, en pasta, pergamino y papel. Se hallarán en la Librería de Castillo frente á las gradas de S. Felipe. Esta obra es una de las clásicas en su especie, y de las mas apreciadas no solo en nuestra Nación, sino tambien en las extrangeras, en las quales se ha traducido por el mérito que la dan la pureza, elegancia y naturalidad de su estilo, y la muchedumbre de noticias curiosas é instructivas que reúne mas que ningun otro historiador de aquellos países, donde residió el autor muchos años, tocantes á su parte física y moral, que trata con juiciosa crítica, por lo que ha merecido llamarse el Plinio del nuevo mundo. Aunque es apreciable para todos, con mayor motivo los habitantes de aquellas regiones celebrarán la reimpresion de esta obra, que habiéndose hecho ya rara era poco conocida.

La muerte de César: tragedia traducida del Frances en verso Castellano, con un discurso del traductor sobre el estado actual de nuestros teatros y necesidad de su reforma: por D. Mariano Luis de Urquijo. En este discurso, despues de manifestar el origen de los teatros, y quanto pueden bien arreglados contribuir á la civilizacion de las costumbres y cultura de una nacion, el estado de perfeccion á que llegaron en Grecia y entre los Romanos, se hace ver que España en el siglo XVI fué la primera en donde se oyeron los dramas cómicos y trágicos, y la maestra de los Franceses, Ingleses é Italianos; se comparan estos tres teatros entre sí, y se demuestra como debiendo ser los nuestros los mejores de Europa, segun lo ha procurado nuestra legislacion, y se ve por las Reales Cédulas y Leyes que se citan, se hallan en un lastimoso estado; causas que influyen para ello; necesidad de su reforma, y algunos medios oportunos para conseguirla. Tambien se hace un paralelo del teatro de la ópera de esta Corte con los nacionales: en 8º con una lámina fina que representa la accion principal de la tragedia. Se vende esta suelta con su lámina á 6 rs., y con el discurso á 10 á la rústica y 12 en pasta en la Librería de Castillo frente á las gradas de S. Felipe; en Bilbao en la de Garcia; en Valladolid en la de Cermeño; en Cádiz en la de Pajares; en Barcelona en la de Gibert, y en Valencia en la de Beneito.

El discurso escrito en Italiano en que se refuta el de D. Mariano Urquijo sobre el estado del teatro Español é Italiano con la crítica de su traduccion de La muerte de César, de la Raquel y otras piezas Españolas, se hallará desde ahora á 5 rs. á la rústica en la Librería de Escribano, calle de las Carretas.

Florinda: escena trágica unipersonal representada en el teatro de Valencia. Se hallará en la Librería de Quiroga, calle de la Concepcion; en Valencia en la de Beneito, y en Sevilla en la de Vazquez y Caro.—Retrato del célebre historiador Flavio Josepho, dibuxado por D. Antonio Carnicero, y grabado por D. Fernando Selma. Véndese á 2 rs. en la misma Librería de Quiroga.